

# LA CRONICA,

PERIÓDICO LIBERAL

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

AÑO XIV.

Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración, Política y noticias de actualidad.—Examen de las obras nuevas que se envían á la redacción é inserción gratis de 6 anuncios de las mismas.

BADAJOS 8 DE JUNIO DE 1877.

En toda España 5 rs. mensuales.—En el extranjero, Cuba y Puerto-Rico 20 rs. trimestre.—La suscripción debe pagarse adelantada en libranzas del giro mutuo.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

NUM. 967.

LA CRÓNICA se publica los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

ADMINISTRACIÓN, Arco-Aguero 7 á donde se dirigirá la correspondencia

## LA CRONICA.

### NI POR ESAS.

¿Saben ustedes que la gente de negocios se ha empeñado en desacreditar al Gobierno del Sr. Cánovas? Ya no son los descamisados, los que nada tienen que perder; son las personas de arraigo, los banqueros nada menos, los que dan en la insensatez de no depositar su confianza en esta situación política. *El Diario español* pone el grito en las nubes y exige del Gobierno «que fije su ilustrada atención en lo que pasa en la Bolsa, para atajar el vergonzoso descenso de los fondos públicos, aplicando al efecto los poderosos medios de que puede disponer.»

¿Qué medios serán estos? Si nosotros fuéramos banqueros, estaríamos á estas horas temiéndolo todo de un Gobierno que por quitarme allá esas pajas capaz es de aplicar las Ordenanzas militares á los fondos públicos, por subordinados. ¡Cómo empeñarse en bajar, echándose las de humildes, cuando el Gobierno lo que quiere es que suban, aunque lleguen á la cumbre del Olimpo, donde está Cánovas! Esto es una insubordinación, una indisciplina; y el Presidente del Consejo, que lo puede todo; no habia de poder conseguir el alza de los fondos públicos? Ya verán los pícaros fondos quién es Cánovas; y quien dice los fondos dice los banqueros, que el nombre no hace la cosa.

Después que se ha hecho la paz; después que los Castañeiras han echado el resto por la religión de nuestros padres, que tanto le gusta á los conservadores; después que se permite que entren y salgan los *romeros* y las *romeras*, como Pedro por su casa; después que se ha quitado el sufragio universal y se prepara un Código que Saballs y Cucala no lo harían mejor; después que se ha hecho callar de una plumada á los pícaros ilegales, y hay más orden que en Varsovia; ¿todavía los fondos públicos se empeñan en bajar? ¿Qué es lo que quieren entonces los hombres de negocios? Esto es para desesperar, no ya á *El Diario Español*, sino á la misma *Correspondencia*, si fuera susceptible de desesperarse por algo.

Y en verdad que es un escándalo que los fondos se coticen á 10 y céntimos, porque, si como el mismo Cánovas ha dicho, el crédito es siem-

pre señal cierta de la confianza que los Gobiernos inspiran, figúrense ustedes la que tendrán hoy los hombres de negocios: una confianza igual á 10 rs. y céntimos.

Esto no puede seguir así, como *El Diario Español* dice, y para que no siga, es necesario que jueguen al alza todos los conservadores, porque de otro modo se va á desacreditar el Gobierno, y es una lástima. Si hoy que está tan acreditado de conservador, la gente de dinero no arriesga nada, es que hará falta más orden, pues acaso sucede con esto lo que con algunos borrachos, que se ponen á cantar, y cuando no cantan bien, lo atribuyen á falta de vino; pretexto que buscan para emborracharse más. Ya tiene el Gobierno otro motivo, en la baja de los fondos, para seguir haciendo orden conservador hasta que el crédito se levante.

A nosotros nos parece que ni por esas; pero ¿quién sabe si poniendo á los banqueros entre la espada y la pared se conseguiría el alza? Si el Sr. Romero Robledo pasase al Ministerio de Hacienda, quizás con un decreto de esos que el sólo sabe hacer, declarando ilegales á los hombres de negocios, se lograría más que con los planes financieros del Sr. Barzanallana. Entre las muchas cosas que hemos ensayado para restaurar el crédito, quizás esta que indicamos no sería de las peores. Por ver no se pierde nada.

Algunos diarios confían en que la Comisión general de presupuestos desechará el aumento, hasta un real, del porte de las cartas, que como es sabido quiere establecer en el año próximo el nunca bien ponderado D. José García.

Nosotros no abrigamos sobre este punto la misma confianza que nuestros colegas, por más que la estadística demuestre con datos irrecusables, que siempre que se rebajan los portes de la correspondencia es mayor el producto que se obtiene y que ocurre lo contrario cuando aquellos se elevan.

En prueba de esta afirmación vamos á consignar algunos de los datos que contiene un artículo de *El Fomento de la producción nacional*, revista de Barcelona:

La circulación anual de cartas é impresos en Francia es, por término medio, de 10 cartas y 4 impresos por habitante; en la Gran Bretaña é Irlanda, de 34 cartas y 5 impresos; en Suiza, de 27 cartas y 17 impresos; en Alemania, de 25 cartas y 11 impresos; en los Países-Bajos, de 14 cartas y 7 impresos; en Luxemburgo, de 14 cartas y 8 impresos; en

Bélgica, de 13 cartas y 12 impresos; en Dinamarca, de 11 cartas y 10 impresos.

Los países en los cuales la circulación de cartas é impresos no alcanza las cifras de 10 y 4 respectivamente á que llega en Francia, son: Austria, donde es de 10 cartas y 2 impresos; Suecia y Noruega, de 5 cartas y 5 impresos; España, Italia y Hungría, de 4 cartas y 2 impresos. En Rusia, Rumanía y Turquía, no circulan anualmente una carta ó un impreso por habitante.

Si se relacionan estas cifras de circulación con las respectivas tarifas postales, se explican fácilmente las diferencias observadas. En Inglaterra, Bélgica, Suiza, Países Bajos y Luxemburgo, la tarifa no es mas que 10 céntimos de peseta por carta de 15 gramos; en Alemania, Dinamarca y Austria, se eleva á 12 céntimos; en Suecia y Noruega, á 17; en Italia, á 20; en Francia, á 25, y en Rusia, á 32.

Si, pues, Francia—que después de todo es un país mucho mas rico que el nuestro—no logra la circulación que debe corresponderle dada su actividad general, débelo indudablemente á la elevación de su tarifa, pues en 1839 no llegaba la circulación en Inglaterra á 76 millones de cartas, á la vez que en Francia pasaba de 83, y hoy la circulación en Francia es de 315 millones, mientras que en Inglaterra excede de 1.000. Pues bien, Inglaterra viene rebajando sus tarifas desde 1840, al paso que Francia las ha aumentado, de lo que lógicamente se deduce, que si se rebajan las tarifas aumenta la circulación y viceversa. De ello se han convencido al fin en Francia, donde antes de suspenderse las sesiones del Parlamento se habia presentado una proposición pidiendo que se rebajase á 15 céntimos el porte de las cartas.

Otro ejemplo que merece presentarse como comprobante de lo que acabamos de decir, lo ofrece la circulación postal interior de Bélgica. Esta era en 1848 de 6.500.000 cartas: fueron rebajadas las tarifas á 10 céntimos y alcanza actualmente una circulación interior de 11 millones.

Estos curiosos datos merecen seguramente ser tenidos en cuenta, pues si los principios económicos universalmente aceptados deben ser el fundamento para establecer los impuestos, ó fijar las tarifas de los servicios públicos, estos principios son de inexcusable aplicación, cuando repetidas observaciones prácticas les dan nueva y firmísima sanción.

Solamente el empirismo y la rutina pueden aconsejar un aumento en el precio del timbre para correos, cuando está demostrada, aún en España, la ventaja de disminuirle, para acrecer el general beneficio de la circulación postal y las rentas del Estado. El primitivo y rudimentario arbitrio de aumentar el precio de los servicios ó de elevar los impuestos sin atenderse á principio ni consideración alguna, y sólo por la preocupación, indisculpable hoy, de que aumentando el precio y el impuesto suben las rentas; este arbitrio conduciría fácilmente á resultados deplorables, y nos haría retroceder al

gunos siglos, como dice *El Fomento*, en materia económica.

Segun *La Mañana*, háblase de la dimisión del Sr. Lascoiti, presidente de la Sección de Hacienda del Consejo de Estado y se indica para reemplazarle á D. Alejandro Castro.

Ya nos explicamos el porqué no ha visto la luz pública el folleto que llevaba en cartera el Sr. Castro al marchar de Lisboa á Madrid en el mes anterior; folleto en que, segun se ha dicho, iban á hacerse revelaciones que quizás no agradarían mucho á ciertos hombres de la actual situación.

El día 2 del corriente tuvo lugar en Fregenal una peregrinación al santuario de la Virgen de los Remedios, quemándose por la noche fuegos artificiales en la plaza de dicha población, al par que dos músicas ejecutaban diferentes piezas.

Como este suceso reviste, segun nuestras noticias, cierto carácter político, deseáramos saber si de él ha tenido conocimiento el Sr. Gobernador, lo cual no dudamos, puesto que nos consta de una manera cierta y positiva, que todos aquellos actos los presidió el Ayuntamiento de dicha ciudad, quien ha contribuido, para que se verifiquen, con una respetable suma, y ha invitado además, por medio de pregon, al vecindario, para que ilumine y cuelgue los edificios.

¿No dijeron los periódicos ministeriales que el Gobierno estaba dispuesto á no consentir manifestaciones de cierto género? ¿Pues cómo se explica entonces lo que dejamos expuesto? ¿O es quizás que así como se nos tiene olvidados respecto á las obras públicas más necesarias, se nos olvida también en cuanto á esto? La provincia de Badajoz ¿ha dejado de pertenecer á la nación española?

Mucho agradeceremos á nuestros colegas de Madrid se sirvan decir algo sobre este asunto.

Se nos olvidaba referir que algunos liberales quisieron colocar en frente del retrato de Pío IX, el de Víctor Manuel, no habiéndolo realizado por no haberlo en la población.

Si tal hubieran hecho, ¿hubiese ocurrido un grave conflicto? ¿quiénes serían los responsables?

Mañana termina el plazo concedido para solicitar la plaza de Secretario de la Junta provincial de Instrucción pública.

Los aspirantes que hay hasta ahora son seis; pero es posible que todavía se presente la solicitud de otro.

La terna que debe remitirse á Madrid, se formará, probablemente, en la sesión que el día 10 ha de celebrar la Junta.

La Comisión provincial ha acordado informar al Gobernador, que la administración de los bienes de propios de La Guardia, corresponde exclusivamente á dicho pueblo, sin

que en ella pueda tener intervencion alguna la villa de Campanario, á la que está anejo aquél.

La Comision provincial, en una de sus últimas sesiones, acordó informar al Sr. Gobernador, que las cuentas municipales de Jerez de los Caballeros, correspondientes á los años de 1868-69 y 1869-70, deben devolverse al Ayuntamiento de dicha ciudad, para que sean revisadas y censuradas por la Junta municipal.

Asimismo acordó proponer al señor Gobernador que anule el acuerdo de dicha Junta, por el que se aprobaron las cuentas municipales de Jerez correspondientes á los años desde 1870-71 al 1875-76 por haberse tomado dicho acuerdo con posterioridad á la real orden de 3 de Enero último, que dispone que la aprobacion de las cuentas municipales en que no hubiera recaido resolucion definitiva, corresponde al Gobernador, no debiendo hacer otra cosa las Juntas municipales que examinarlas y censurarlas.

El Ayuntamiento y Junta de asociados de Calzadilla ha instruido un expediente con objeto de invertir el producto de la tercera parte del 80 por 100 de sus bienes de propios enagenados, en obras de utilidad pública.

Remitido el expediente á la Comision provincial, acordó informar al Gobernador que debe aquel enviarse al Ministerio del ramo, para que resuelva lo que corresponda.

La Comision juzga beneficiosas para los intereses de Calzadilla las obras de que se trata, y así lo consigna en el informe á que nos referimos.

La Comision provincial ha decidido informar al Gobernador que debe anularse el reparto que para cubrir el difícil de su presupuesto formó el Municipio de Bienvenida, en razon á que se impone á los vecinos más recargo del que la ley permite.

El Sr. Obispo de esta Diócesis debe estar satisfecho del resultado de la visita en que actualmente se ocupa. Segun nos dicen, en Rivera y en otros puntos, sobre disputarse los vecinos el honor de saludarle, son muchos los obsequios que ha recibido y en los cuales los jamones desempeñan un papel importantísimo.

Nosotros tenemos la seguridad de que S. I., al aceptar estas ofrendas, está animado del propósito de emplearlas en beneficio de los enfermos pobres que reclamen su auxilio.

La Liga de contribuyentes de esta capital acordó anoche reclamar contra el impuesto del cuartillo por ciento, de que ya tienen noticia nuestros lectores.

Dos notas de *El Solfeo*:

«Ha sido condenado el arzobispo católico Lecoehowsky á un año de prision y 3 000 marcos de multa por ofensas á Bismark.

Confiamos en la intercesion divina, merced á la cual el arzobispo extinguirá su condena con toda felicidad.

Dos columnas bien nutridas consagra *La Política* de anteanoche á defender la gestion administrativa de Pepe Garcia.

En las dos columnas de buena prosa viene á decir el colega que si el señor ministro no lo hace bien es porque no sabe hacerlo mejor.

Y aun me parece que añade (y esto ya es exagerado) que habría quien lo hiciese peor.

En lo primero estoy conforme con *La Política*; lo segundo no puedo admitirlo.

Haber quien lo hiciese tan mal como Pepe Garcia muy difícil es; sin embargo, llegó á concederlo; pero peor aun... eso es de todo punto imposible.»

El número de *El Solfeo* correspondiente al dia 5, en que debió publicarse íntegro el discurso de Emilio Castelar, no llegó á nuestro poder.

Sigue el calvario de la prensa. El periódico centralista *La Patria* ha sido condenado á 30 dias de suspension.

Lo sentimos vivamente.

*El Anunciador de Sevilla* no recuerda haber visto nunca lo que en materia de criminalidad está allí sucediendo.

Motivos hay ciertamente para hablar así.

Hé aquí los hechos punibles que en poco tiempo han tenido lugar en aquella poblacion:

Pocos dias ántes del Córpus se cometieron dos asesinatos.

En el del Córpus se cometió un homicidio.

El dia 3 se perpetraron otros dos; y además en diferentes riñas, resultaron heridos tres hombres.

Y al dia siguiente lo fué una jóven por un mocito de 15 años, que como se vé, empieza muy pronto á dar muestras de su amor al prógimo.

Parece que el dia del Corpus hubo en una taberna de Villafranca de los Barros, una riña en que tomaron parte muchos hombres, resultando heridos algunos de ellos.

La persona que nos dá la noticia, dice que se ignoran los motivos que produjeron la pendencia.

En Rivera, el mismo dia del Corpus, hubo una disputa entre dos hombres, sobre quien habia de llevar una imagen en la procesion y viniendo á las manos resultó herido de navaja uno de ellos, y el otro contuso.

Otra riña hubo en Rivera el mismo dia, que no tuvo consecuencia, por haber acudido la Guardia civil.

Tampoco la tuvo, gracias á la intervencion del Alcalde, otra riña que ocurrió en dicho pueblo el domingo último.

Muy extraño es que sucedan tales cosas en una localidad que visitó hace pocos dias el Sr. Obispo de la diócesis, el cual, así como los que lo acompañaban, han dirigido su palabra á los fieles.

Ya se ha satisfecho la paga de Mayo á las clases pasivas de esta provincia.

Pronto empezarán las obras de reparacion que necesita la cárcel de Zafra.

D.<sup>a</sup> Marcelina Chimenea ha sido nombrada maestra de Calamonte.

Nos escriben de Rivera del Fresno que hace siete ó ocho dias, una niña de cuatro años se cayó casualmente á un pozo. El Secretario de Ayuntamiento D. Joaquin Jimenez se bajó á él para salvarla y aunque la sacó con vida, pereció al poco rato.

Se ha admitido la renuncia que del cargo de concejales de Don Benito, habian presentado D. Lorenzo Garcia de Paredes y D. Clemente Fernandez Sanchez.

La Comision permanente acaba de declarar que D. Manuel Valmorisco, vecino de Valdecaballeros, está incapacitado para ejercer el cargo de concejal de aquel Municipio.

Se halla vacante la Secretaría del Ayuntamiento de Carrascalejo.

### CARTAS DE FRANCIA.

El emperador ruso, que fué á la Besarabia para dar personalmente á su ejército la orden de pasar el Prutt y entrar en Rumania, va á ir tambien á Ploeste, cuartel general de las fuerzas rusas de invasion, para revistarlas y ordenarles el paso del Danubio. Los 300.000 hombres del ejército del Sur se tienden ya por toda la cuenca izquierda del anchuroso rio: la artilleria rusa ha tendido sus baterias á lo largo de dicha villa, la infanteria se agrupa en cuantas plazas, ciudades y pueblos miran por dicho lado al Danubio; los ingenieros acumulan materiales, barcas, pontones, balsas y elementos para la construccion de los puentes necesarios y nunca, ni en las interminables guerras romanas, se vió cual al presente servir un rio de campo de combate en línea de 200 leguas, ocupada de tal modo, que no es dable al presente pronosticar con acierto de qué lado será lo más récio de la pelea, de donde arrancarán los puentes que han de tenderse, ni cuáles serán las peripecias de empresa tan osada y gigantesca como es el paso de á lo menos 200.000 hombres á través de un rio que tiene leguas de ancho, por muchas de sus partes, y está defendido en todos los puntos importantes de la otra orilla por plazas sólidas y bien artilladas, ejércitos valerosos y generales inteligentes y penetrados de la trascendencia de una lucha en que toda una raza juega su existencia sobre el continente europeo.

Quizá ese paso, que quedará grabado en la historia de los pueblos que se lo disputan, no se realice hasta mediados de Junio; á la magnitud de la empresa han de corresponder seguramente los detalles.

En Asia los adelantos de las fuerzas rusas, si lentos, les aseguran triunfos en cambio. Tomados los puntos más débiles de la frontera Bayazid y Ardahan, á punto de caer Batum, Kars es agobiado por fuerzas numerosas y sorteado por otras que se dirigen á Erzerum, capital de la Armenia turca y ya en peligro de perderse, abandonada del mismo general en jefe Moukthar que retrocede con solos 30.000 hombres por todo núcleo, contra 100.000 á lo menos, que pronto cargarán sobre el centro del Asia turca.

Las vicisitudes de una lucha tan colosal como la de Oriente es lenta, pero sus alcances no puede ni aun abarcarlos el pensamiento. Rumania se ha declarado independiente y sueña anexionnes. Sérvia, que fué la primera en llamar al campo al turco, tasca el freno que le impone Rusia aconsejándola calma; Grecia se retuerce en convulsiones de que dan señal sus agitaciones interiores, su cambiar epiléptico de ministerios, las manifestaciones que recorren sus calles, la estancia de la escuadra inglesa en el Pireo. Montenegro, los mirditas, los mismos búlgaros que aguardan, todo esto amenaza desbordar al poner el ruso el pié sobre la orilla derecha del Danubio.

En Occidente la nueva situacion francesa si no ha sido considerada con sim-

patía por ningun gobierno, comienza á calmar algun tanto las alarmas que en ellos hizo nacer, observando que el mariscal Mac-Mahon parece sinceramente cuidadoso de mantener la República y la Constitucion que la organizó hasta 1880. Victor Manuel mismo, ha escrito afectuosamente al mariscal, que no por esto ha dejado de felicitar con no menos afecto al Papa en el cincuentenario de su obispado y dado prueba con la expulsion de D. Carlos, de la hostilidad que el gobierno declara á los legitimistas. Alemania misma cesa en las manifestaciones de sus recelos, sin que no obstante pretenda ya afirmar que se hayan desvanecido. Más el interior de la nacion francesa ha sido puesto en verdadera agitacion: han sido cambiados más de la mitad de los gobernadores civiles y trasladados una buena parte de los restantes; se han removido 200 subgobernadores y 80 y tantos secretarios de diputaciones provinciales; se han realizado cambios numerosos en el personal de la magistratura y se preparan en los ayuntamientos, jueces de paz y otros funcionarios, para que la faz de la administracion pública se amolde á los propósitos del mariscal, que pide al país que mande diputados menos liberales. Pero en Francia los abusos del poder no abaten el espíritu público y los cientos de periódicos liberales, los miles de ciudadanos ilustrados defensores de estas ideas, los diputados con sus manifestos y cartas, el comercio con exposiciones, los ayuntamientos y diputaciones de distrito y provincia con sus actos se disponen al duelo empeñado entre la reaccion invocada por el mariscal y la libertad insultada en las declaraciones y con los actos del mismo. Francia ha dado siempre triunfos más que suficientes, excesivos, á todas las protestas, y en la ocasion presente se prepara á enviar, si el Congreso se disuelve, como es probable, un nuevo Congreso más liberal que el de hoy. Y como en este caso, lo mismo que si el Senado negara la disolucion, el presidente veria condenada su intervencion personal en la marcha política del país y tendria que ofrecer su dimision abriendo así, con solo esta perspectiva, inquietud y alarma por todo el país, que no sabe que pensar de la actitud de tanto general, ex-ministro, sacerdote y banquero agiotista como acechan la ocasion favorable de mancomunarse, para explotar inicuaente la sociedad, bajo la razon social de cualquier golpe de Estado, ejecutado por el solo derecho de la fuerza bruta.

Francia es, pues, hoy, inmenso campo donde 8 millones de electores comienzan á verse movidos por las colectividades políticas: ha vuelto por torpes inclinaciones de su presidente, á la lucha interna que tanto perjudica á su riqueza, á la obra de regeneracion emprendida y á la misma moralidad y carácter del país: se abre ante ella un periodo de cinco meses de convulsiones y por más que los nuevos ministros cierran salas de conferencias, encarcelan periodistas, excitan á la persecucion á los procuradores de justicia y á los gobernadores civiles, prohíben que los soldados lean periódicos, oponen trabas á la circulacion de estos, tratan de impedir, finalmente, que la intriga tramada se denuncie al país, la agitacion no disminuye, sino que aumenta cual siempre ha sucedido en épocas de represion, que á más fuerza ha correspondido luego más estallido. Aumentarán los medios de presion del gobierno sobre esos 8 millones de electores y arraigará el espíritu de protesta.

No en vano el gobierno bajo el cual acaba de saborear Francia dulces y hermosos dias—y no eran de libertad completa—ha ofrecido grandes ventajas y excelentes resultados. Cierta libertad relativa de la prensa acostumbrando al pueblo al lenguaje de la verdad, le emancipaba de la tutela en que hasta aquí le tenían las llamadas cal-



# PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la mujer en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

# UNGUENTO HOLLOWAY

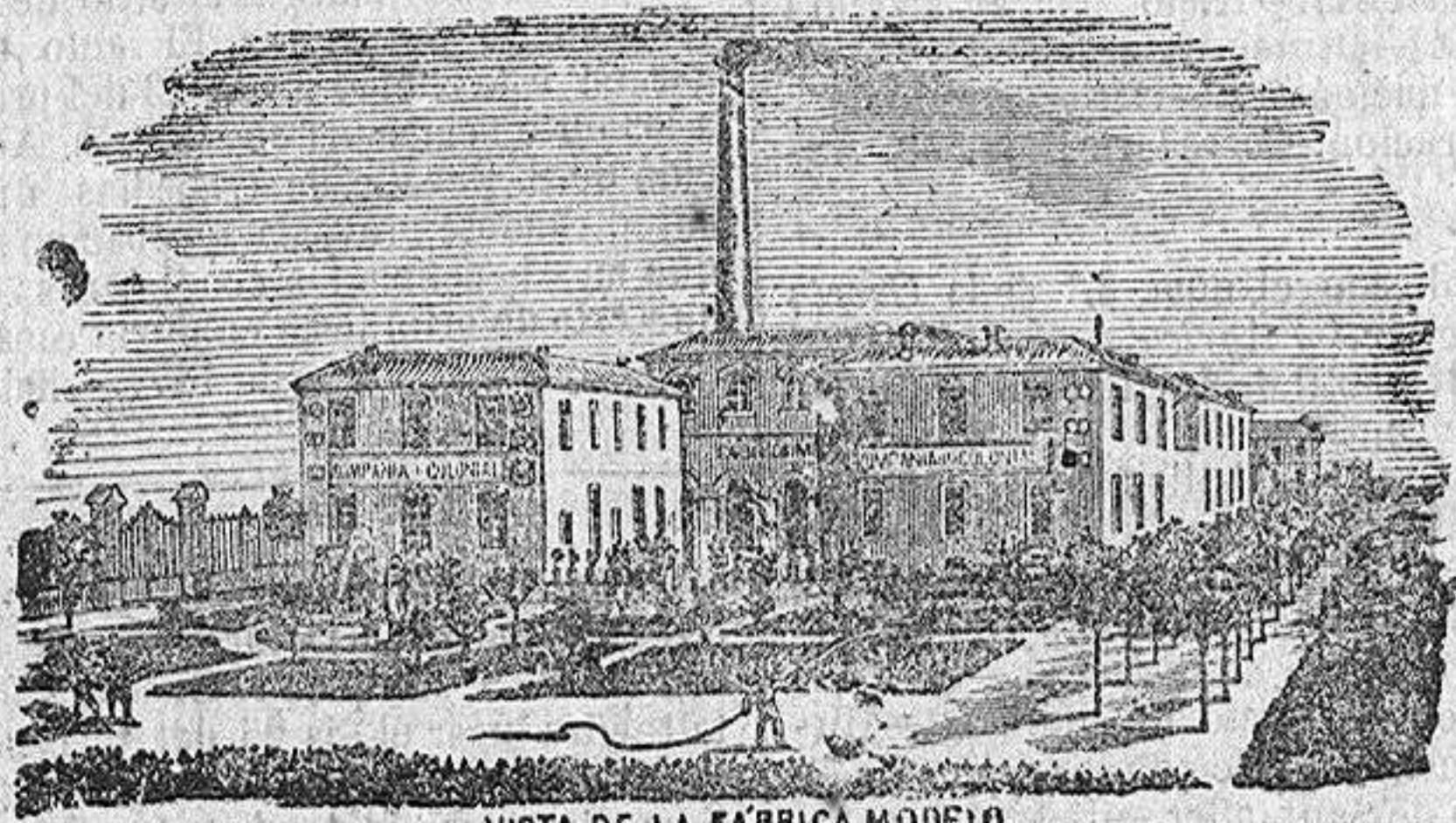
Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los absesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres. No. 3.

# COMPANIA COLONIAL.



VISTA DE LA FABRICA MODELO.

## CHOCOLATES

FABRICA MODELO FUNDADA EN 1854.

ONCE MEDALLAS DE PREMIO

CAFÉS, TÉ, TAPIOCA,

antigua nombradía y superioridad.

Depósito general calle Mayor, 18 y 20, Madrid.—Sucursal Montero,

VENTA EN TODA ESPAÑA.

NOTA. La COMPANIA COLONIAL fué la primera que planteó en España, en el año 1854 á fabricacion del chocolate con maquinaria, de vapor elevándola á la altura de una importante industria y al último grado de perfeccion; nadie ignora, que su FABRICA MODELO ha servido de estímulo para la gran mejoría que han experimentado, en beneficio del público, todos los chocolates en general, y tal es la aceptación de método moderno, que en el día, la Casa fundadora, además de la venta considerable que tiene para Madrid y pueblos circunvecinos, manda á provincias sobre cinco mil libras diarias, mientras que ántes, estas mismas provincias emitian á Madrid para su consumo, crecidísimas cantidades.

En Cafés, Tés y Tapioca, fué tambien la COMPANIA COLONIAL la que importó el progreso, el que consta por la mercadísima preferencia que desde tanto tiempo estan obteniendo las clases de la COMPANIA, lo que por cierto es la mejor recomendacion.

En el depósito especial de lo. Sres. Alvarez y compañía, en el que no se expenden otros chocolates, Calle de San Juan núm. 12.

### OJO.

#### BOLOS ANTIGASTRÁLGICOS,

LABORADOS EN CUENCA DESDE 1857, POR DON FRANCISCO ALMAZAN, FARMACÉUTICO.

El depósito de este medicamento acreditadísimo para las enfermedades del estómago, sean ó no dolorosas, se halla establecido exclusivamente en Badajoz botica y droguería de D. R. Estevez Verdejo, San Juan, 37, á 24 reales caja; que es y ha sido siempre el precio de las legítimas. Desconfiar de cualquiera modificacion, rebaja de este y asegurarse de la autenticidad de las etiquetas, firma y rubrica del autor, cotejando sobre todo la letra y composicion de los prospectos. Para este examen comparativo, en caso de duda, pedir prospectos é informes al dicho Sr. Verdejo, y en Madrid al representante de D. F. Almazan Atocha, 18, 3.º, interior.

### ARRIENDO.

Desde el próximo San Miguel, y por el término de seis años, se arriendan á pasto y labranza las Dehesas de la Cabrera, y parte de la Florida, bajo una linde, compuestas de 361 fanegas en junto, algunas encinas y dos Cortijos, á distancia de tres leguas de esta capital y en la misma carretera de Sevilla. Quien quiera tratar de su arriendo puede avistarse con su dueño D. Rafael Trugillo, que vive en esta ciudad calle de San Blas núm. 26 donde estará de manifiesto el pliego de condiciones.

### APARATOS ELECTRICOS.

Ildefonso Sierra (constructor).

Especialidad en electro-medicinales, campanillas eléctricas, para rayos para edificios, tubos acústicos para establecimientos y carrajes. Objetos para grabadores.—Lobo, 8 publicado, Madrid.

# VENTA A PLAZOS;

DESDE 10 RELAES SEMANALES  
BADAJOZ.—San Juan, 32.

Un año de crédito.

Sin aumento alguno en los precios.



Ensenanza gratis á domicilio.

10 por 100 al contado.

Pidanse catálogos ilustrados con listas de precios á

LA COMPANIA FABRIL SINGER.

## Direccion general de España y Portugal

CALLE DE SERRANO, 43.—MADRID,  
ó en las sucursales siguientes:

Calle de San Juan, 32.—Badajoz.

BARCELONA, P. del Angel Boria 1.  
BILBAO, Arenal 18.  
CADIZ, Columela 20.  
CORDOBA, Ayuntamiento 14 y 16.  
CORUNA, Real 18.  
GERONA, Plaza de la Constitucion 10.  
HUELVA, Concepcion 12.  
LERIDA, San Antonio 9.  
MADRID, Carretas 35.  
MALAGA, Duque de la Victoria 1.  
PALMA, Bolseria 18.  
SEVILLA, O'Donnell 5.  
SANTA CRUZ DE TENERIFE, Sol 39.  
TARRAGONA, Bajada Misericordia 4.

VALENCIA, Mar 53 y 55.  
VALLADOLID, Acera de San Francisco 26.  
ZARAGOZA, Alfonso 1.º 41.

### PORTUGAL

BEJA, Largo de Santa Maria.  
FARO, Sapto Antonio de Alto 34.  
LISBOA, Praca de Loreto 6 y 7.  
OPORTO, Formosa 353 y 357.  
PONTA DELGADA, Valverde 61.  
Agujas á 6 rs. docena.—Hilos de lino y algo don, zorzales, piezas de recambio y accesorio, para toda clase de trabajos.

# INJECTION BROU

Higiénica, infalible y preservativa. La única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas de Europa. Externos.

¿Hace calor? No hay que apurarse, la mar de abanicos llegó casa del Castellano Constante, Aduana 13.

En dicho establecimiento, se acaba de recibir directamente de Paris un diluvio en bastones, sombrillas de última novedad, carteras y petacas de verdadera piel de Rusia, infinidad de brochas para la barba, cepillos para dientes, y una remesa de la selecta perfumería de la acreditada casa de los Sres. Rigaud y Dusart, de Paris; bastidores para bordar, silleteros de mano para la Iglesia e innumerables artículos que seria prolijo enumerar.

¿Queréis conservar la vista y ver claro? compradte anteojos al Castellano; los hay para todos los grados de vista, miopes, desde el número 2 al 20, para vista cansada y operados de cataratas, ahumados para evitar la fuerza del Sol, de larga vista, que alcanzan ocho leguas, lupas de abtmento, microscopios para semillas, minerales y botánica, gemelos y duquesas para teatro, graduadores para leche, legia, jarabe y aguardientes, metros, medida: de 10 y 15 metros, termómetros y brújulas de varios mecanismos, barómetros de varias dimensiones y precios. Se hacen toda clase de composturas en los anteojos y para los mismos hay armaduras de oro, plata, concha, búfalo y acero.  
Aduana 13, Badajoz.

### VENTA DE PIZARRAS.

Procedentes de las mejores y más acreditadas canteras de Villar del Rey, hay de varias dimensiones, labradas con esmerada perfeccion, en losetas para pisos, techumbres y balcones, y cuanto se pida en este ramo, á precios muy arreglados.

La persona que desee hacer algun pedido puede entenderse directamente, en Villar del Rey, con José Perez y Linares, calle de la Cuesta núm 2, y en Badajoz con Dionisio Fernandez, Granada 50.

### IMPORTANTE.

En el establecimiento de la señora viuda de Brazos, (Granado, núm. 15) se arriendan muebles de todas clases á precios muy arreglados. En dicho establecimiento acaba de recibirse un abundante surtido; habiéndose hecho además una notable rebaja en los precios de arriendo.

### LA HORTELANA.

Polvos febrífugo—infalibles de F. Fernandez sucesor de los confeccionadores sus tíos don Hermenegildo Lopez y doña Dolores Garcia.

Curan radicalmente las tercianas, cuaras y cotidianas.

Depósito central: Sevilla, Maese Rodrigo núm. 38, frente Seminario. Badajoz, botica y droguería universal del Sr. Estevez Verdejo San Juan 37.

### AVISO A LOS LABRADORES.

La Compañía de Seguros de Incendio á prima fija. «El Mediodía» asegura de incendio y fuego del cielo por un año las cosechas, tanto en pie como en gavillas en las eras y graneros al tipo de seis por mil.

Tambien asegura las fincas rústicas y urbanas, ya sean estas en poblaciones ó en el campo á un tipo muy económico.

La importancia que ha tomado esta Compañía solo se deja ver presentando los balances; pues en tres años que lleva de vida ha asegurado un capital de 904.682.427 reales y ha pagado de siniestro y sin cuestion ninguna judicial 1.440.796 reales.

Para más pormenores, dirigirse á su representante en esta poblacion José Dominguez Codes, calle de San Juan número 20.

### LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA

periódico especial de Bellas Artes, y actualidades, premiado en las exposiciones de Viena y Filadelfia, se publica cuatro veces al mes, y en la actualidad la Crónica ilustrada de la guerra de Oriente, que semanalmente aparece en sus páginas, es de tanto interés, que la Empresa se ha visto obligada á reimprimir los números en que se halla.

Precios.—Un año, 40 pesetas.—Seis meses, 21.—Tres meses, 11.

Se suscribe en las principales librerías. Dirigirse con libranzas ó sellos á la Administración, Carretas, 12, Madrid.

### TRANSPORTES.

Servicio de carros para la conduccion de mercancías, equipajes y cargas—desde esta ciudad á las estaciones de las ferrocarriles y vice-versa, á precios equitativos. Exp. de Despacho, Granada 49.